

ANEXO J ÁREAS IMPOSITIVAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL METROPOLITANAS
JURISDICCIONES OPERATIVAS DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SUR
Comprende la jurisdicción de las Direcciones Regionales Sur y Palermo de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL NORTE
Comprende la jurisdicción de las Direcciones Regionales Norte y Centro II de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL OESTE
Comprende la jurisdicción de las Direcciones Regionales Oeste y Centro de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL GRANDES EMPLEADORES
Comprende la jurisdicción de la Dirección Regional Microcentro de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas y la correspondiente a la Subdirección General de Operaciones Impositivas de Grandes Contribuyentes Nacionales
DIRECCIÓN DE CONTROL DE MONOTRIBUTO
Comprende la jurisdicción de las Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y de Grandes Contribuyentes Nacionales.



Administración Federal de Ingresos Públicos
"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Estructura organizativa. Su adecuación. Disposición N° 218/16 (AFIP). Su modificación. Anexo AJ

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.